

## La lucha académica por el derecho al retorno

---

ILAN PAPPE :: 05/07/2025

La historiografía se ha convertido en un elemento clave de la lucha contra la negación del derecho al retorno de los refugiados palestinos expulsados por el sionismo

Quienes hemos trabajado como historiadores profesionales en lo que Nur Masalha denominó la "política de negación", hemos alertado y expuesto durante décadas que la negación ha acompañado la actual política del régimen israelí de despojo. Ambas, negación y despojo, están, por supuesto, entrelazadas. Quienes despojan tienen el poder suficiente para borrar sus crímenes de las narrativas oficiales, tanto propias como ajenas. De igual manera, el desarrollo y los cambios en la historiografía de los refugiados y las políticas contra ellos, en particular la negación de su derecho al retorno, van de la mano.

La historiografía se ha convertido en un elemento clave de la lucha contra la negación del derecho al retorno de los refugiados. A principios de la década de 1960, ya existían algunos relatos históricos palestinos sobre lo que realmente ocurrió en 1948, que deberían haber tenido un gran impacto en el debate sobre el destino de los refugiados palestinos. Esta historiografía temprana ya señalaba la responsabilidad exclusiva de Israel en la creación del problema de los refugiados palestinos. Sin embargo, la narrativa israelí dominó la academia y los medios de comunicación occidentales, y la perspectiva palestina se consideró parcial y poco fiable.

La temprana descripción por parte de los palestinos de la expulsión masiva debería haber impulsado la insistencia internacional en el derecho de los refugiados al retorno, no solo por la famosa Resolución 194 de la ONU, del 11 de diciembre de 1948, que exigía su retorno, sino también porque el nuevo conjunto de valores, que sustentaba lo que se convertiría en derecho internacional tras la II Guerra Mundial, consideraba dicho derecho sagrado. La clara naturaleza criminal de la expulsión masiva, incluso antes de que se la calificara de limpieza étnica, y el claro deseo de los refugiados de regresar no dejaban lugar a dudas sobre la validez legal del derecho al retorno.

Pero esto no se materializó. No obstante, los intentos fallidos de defender este derecho revelaron la importancia de la investigación histórica para la lucha continua por el derecho al retorno. En otras palabras, no bastaba con basarse en la resolución de la ONU; era importante explicar cómo los palestinos se convirtieron en refugiados.

La primera vez que Israel prestó atención al vínculo entre la historia de 1948 y la posible postura internacional sobre el derecho al retorno de los refugiados fue a principios de la década de 1960. El motivo fue el sorprendente e inesperado interés del presidente liberal de EEUU J. F. Kennedy en la cuestión del derecho al retorno. Kennedy estaba a punto de impulsar un nuevo interés estadounidense en la implementación del derecho al retorno a través de su delegación en la ONU, lo que causó alarma en Israel, en particular en torno a la oficina del primer ministro David Ben-Gurion (ex-terrorista). Ben-Gurion creía que el gobierno estadounidense se vería disuadido de tomar cualquier iniciativa si conociera la

versión histórica "correcta" de cómo los palestinos se convirtieron en refugiados.

Para tal fin, Ben-Gurión apeló a las instituciones orientalistas de Israel y les ofreció documentación, obtenida mediante una investigación encargada, que pretendía demostrar que en 1948 los refugiados abandonaron Palestina voluntariamente. Un centro de investigación de la Universidad de Tel Aviv asignó a la misión a un joven académico, Ronni Gabay, pero sus hallazgos decepcionaron al primer ministro. Basándose en los documentos a los que tuvo acceso, concluyó que la mayoría de los refugiados fueron desposeídos principalmente por la fuerza.

Molesto, Ben-Gurión exigió que otro académico examinara el material. Encontraron a alguien que comprendió lo que se esperaba de él: que afirmara que, basándose en documentos, los refugiados abandonaron Palestina voluntariamente, siguiendo las órdenes de sus líderes y de los países árabes vecinos. Sin embargo, antes de que la iniciativa de Kennedy pudiera materializarse, se vio frustrada por su asesinato. Hasta la fecha, ninguno de sus sucesores ha seguido esta política.

En las décadas de 1960 y 1970, el centro de investigaciones de la OLP en Beirut, en sus diversas sedes y publicaciones, y más tarde el Instituto de Estudios Palestinos, continuaron produciendo investigaciones y trabajos que proporcionaron conocimientos y documentación cruciales que demostraban que las Naciones Unidas intentaban reiterar la responsabilidad de la organización en la defensa del derecho al retorno palestino, dada su posición sobre Palestina en 1947.

Este avance en la comprensión historiográfica de los orígenes del problema de los refugiados palestinos, y la constatación de que la política de eliminación ha sido perpetuada por Israel sobre el terreno desde entonces, condujo a lo que en su momento pareció un cambio muy significativo en la postura y el compromiso de la ONU con el derecho al retorno. El resultado fue la creación del Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino (CEIRPP). Fue establecido por la Asamblea General de la ONU mediante la Resolución 3376 del 10 de noviembre de 1975. (Este comité inauguró el «Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino», que se celebra cada año el 29 de noviembre).

Otro organismo importante fue la unidad especial para los derechos palestinos, creada por la Asamblea General en 1977. Esta unidad también cumplía funciones académicas. Se centró en la elaboración de estudios y publicaciones relacionados con el derecho al retorno y en 1979 se convirtió en la «División para los Derechos Palestinos». Su labor, al menos en el ámbito de la ONU, mantuvo viva la cuestión de los refugiados durante el siglo pasado. Sin embargo, la ONU perdió independencia ya a principios de la década de 1990 (cuando, por ejemplo, EEUU logró anular, en 1991, la famosa resolución de 1975 que equiparaba el sionismo con el racismo).

A principios de la década de 1980, personas como Edward Said, Ibrahim Abu Lughod y Walid Khalidi, entre otros, continuaron produciendo trabajos académicos y sólidos que proporcionaron la evidencia necesaria sobre las circunstancias de la creación del problema de los refugiados de Palestina en 1948.

Su trabajo se vio acentuado por un nuevo fenómeno historiográfico conocido como «la nueva historia de Israel». Un pequeño grupo de historiadores israelíes profesionales, aprovechando la desclasificación de material de archivo de 1948, fundamentó, a partir de este hallazgo, importantes afirmaciones de los palestinos sobre el origen del problema de los refugiados; a saber, que fue resultado de la expulsión masiva y el rechazo a cualquier repatriación.

Muchos académicos palestinos se sintieron consternados, y con razón, porque solo cuando apareció la revisión de la historiografía israelí hubo disposición a escuchar una narrativa que contradecía la inventada por Israel. Sin embargo, cuando las víctimas de delitos alegan haber sido perjudicadas, los tribunales no siempre se inclinan a creerles; solo cuando los criminales admiten el delito el veredicto es claro. Dicho de otro modo, los palestinos no necesitaban pruebas de que fueron víctimas de expulsión intencional, pero el mundo sí.

La historiografía de la Nakba se hizo aún más completa cuando estos trabajos se complementaron con un renovado interés en la historia oral, sobre todo entre los jóvenes académicos palestinos.

El resurgimiento en la década de 1990 del paradigma colonial de asentamiento --que los académicos palestinos ya habían propuesto a mediados de la década de 1960-- añadió una nueva dimensión a la historiografía de la Nakba y al análisis de los motivos del despojo de los palestinos. Insinuaron que esto debería influir en la decisión política sobre su futuro.

La característica más importante del proyecto colonial de asentamiento es la lógica de la eliminación de los nativos. Esto permitió que la investigación incluyera a todos los refugiados, incluida la élite que se marchó en enero de 1948, deseando permanecer fuera hasta que amainaran los combates, pero a quienes no se les permitió regresar, convirtiéndose así en víctimas de la política de eliminación.

En otras palabras, la investigación académica sobre los refugiados, su historia y la realidad contemporánea ha crecido tanto en cantidad como en calidad. Sin embargo, también a la inversa, políticamente, la cuestión de los refugiados ha quedado relegada continuamente y cada vez más a un segundo plano, incluso en el discurso de la Autoridad Palestina, y definitivamente dentro de lo que restaba del esfuerzo diplomático global para «resolver» el «conflicto».

El esfuerzo que combina el trabajo académico con el activismo por el derecho al retorno debe continuar, a pesar de su incapacidad hasta el momento para influir en la agenda política desde arriba en Occidente. Hay dos áreas en las que este esfuerzo conjunto puede expandirse. Una es aprovechar el valioso trabajo académico ya existente y difundirlo al público en general a través del cine, el teatro, las exposiciones y otros medios similares. Estos espacios y plataformas, ya sean físicos o virtuales, son importantes para recordar a la gente el derecho al retorno, así como para imaginar cómo se implementará. Ya contamos con excelentes ejemplos, pero necesitamos más en los medios de comunicación.

El segundo objetivo es continuar el trabajo académico con una clara motivación moral, de modo que sea relevante tanto para analizar críticamente la ausencia del derecho al retorno en los esfuerzos diplomáticos realizados hasta la fecha como, aún más importante, cómo

puede implementarse en el futuro. Esto requiere una combinación de perspicacia académica e imaginación.

Ya contamos con excelentes ejemplos: el increíble trabajo de Salman Abu Sitta en la implementación del derecho al retorno; el de ONG palestinas locales como Udna, que construye modelos tridimensionales de aldeas reconstruidas; y el trabajo de ONG israelíes como Zochrot, que inició un proyecto denominado "Imaginando el retorno". Pero necesitamos más, aunque, comprensiblemente, gran parte de nuestra energía actual se centre en el genocidio en Gaza y la limpieza étnica de Cisjordania.

Finalmente, si el discurso trumpiano sobre la limpieza étnica de los palestinos en Gaza continúa, o si los políticos israelíes lo siguen utilizando ampliamente, no debería simplemente negarse; pero sería útil señalar que la única alternativa posible que la población de Gaza debe considerar es si el 70% de los habitantes de la Palestina del 48 estarían dispuestos a regresar a sus hogares originales en lo que hoy es Israel. Esto nos recuerda la relevancia del derecho al retorno para el futuro de Palestina y cuánto trabajo queda por hacer para elaborar un plan concreto para implementarlo.

*[thisweekinpalestine.com](http://thisweekinpalestine.com) / [huelladelsur.ar](http://huelladelsur.ar)*

---

*<https://www.lahaine.org/mundo.php/la-lucha-academica-por-el>*